

	INFORME OCI-02	INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO II Trimestre 2019	
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>		
Código:	Formato: F-GDO-006	Versión: 1.0-2007	
Elaboró: MARIA YANNETH ROSERO PEÑA Profesional Especializada Área de Control Interno	Revisó: LUIS ALEXANDER MEJIA BUSTOS Director General	Vo. Bo.	
Fecha: 30 de Julio de 2019	Fecha: 31 de Julio de 2019		

SISTEMA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO ABRIL – JUNIO DE 2019

*María Yaneth Rosero Peña
Profesional Especializado Área de Control Interno*

***31 de Julio de 2019
Mocoa – Putumayo***

	INFORME OCI-02	INFORME DE AUSTRIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO – OCI - 2019
	Acumulado a Junio de 2019	
<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>		
Código:	Formato: F-GDO-006	Versión: 1.0-2007

INFORME AUSTRIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO SEGUNDO TRIMESTRE 2019

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a la normatividad relacionada en materia de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, contemplada en el Título 4 Medidas de Austeridad del Gasto Público, del Decreto 1068 de 2015, «Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público», que compiló los Decretos 26, 1737, 1738 y 2209 de 1998 y 984 de 2012, la oficina de Control Interno de CORPOAMAZONIA, a través de su Rol de Evaluación y Seguimiento desarrolla actividades de evaluación de manera planeada, documentada, organizada, y sistemática, con respecto a las metas estratégicas de gran alcance que la entidad ha definido para el cumplimiento de su misión en el marco del Sistema de Control Interno

El Sistema de Control Interno tiene como propósito fundamental lograr la eficiencia, eficacia y transparencia en el ejercicio de las funciones de las entidades que conforman el Estado Colombiano. Por lo anterior la Oficina de Control Interno presenta el informe de “Austeridad y Eficiencia del Gasto Público”, correspondiente al Segundo trimestre de 2019, el cual muestra un análisis sobre la evolución de los gastos sometidos a política de austeridad.

2. OBJETIVOS

2.1. GENERAL

Presentar el informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto público, teniendo en cuenta los gastos generados por CORPOAMAZONIA, durante el periodo comprendido entre el 01 de Abril al 30 de Junio de 2019, correspondiente al II trimestre de la vigencia fiscal 2019, referente al componente de gastos generales.

2.2. ESPECÍFICOS

- a) Revisar las ejecuciones presupuestales consolidadas del primer y segundo trimestre de la vigencia 2019.
- b) Comparar los gastos efectuados durante el I y II trimestre de 2019.
- c) Definir los conceptos presupuestales del gasto, objeto de evaluación y comparación.
- d) Establecer los montos de los conceptos presupuestales objeto de evaluación y seguimiento.

	INFORME OCI-02	INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO – OCI - 2019	
	Acumulado a Junio de 2019		
<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>			
Código:	Formato: F-GDO-006	Versión: 1.0-2007	

3. ALCANCE

El informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, se concentra en los procedimientos efectuados en la Subdirección Administrativa y Financiera (Gestión del Recurso Humano, Gestión de Talento Humano, Gestión de Recursos Financieros, Gestión de Recursos Físicos y Gestión Documental) y demás procedimientos que regulan la adquisición de bienes y servicios.

4. PRINCIPIOS

Artículo 209. La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. La administración pública, en todos sus órdenes, tendrá un control interno que se ejercerá en los términos que señale la ley.

Se destacan los principios de eficiencia y economía como mecanismo para el seguimiento y evaluación de la austeridad y eficiencia en el gasto público.

4.1. EFICIENCIA

Todas las actividades y recursos de la entidad estén dirigidos al logro de sus objetivos y metas, exigiendo la elaboración y oportuna ejecución de los Planes y programas, así como la verificación de su idoneidad y debido cumplimiento e identificando de manera oportuna los ajustes necesarios.

4.2. ECONOMÍA

Orienta a la entidad pública hacia una política pública de sana austeridad y mesura en el gasto, con una medición racional de costos en el gasto público y hacia un equilibrio convincente y necesario en la inversión, garantizando así la debida proporcionalidad y conformidad de resultados en términos de costo–beneficio.

5. FUNDAMENTOS JURIDICOS

- ✓ Constitución Política de Colombia - Artículos 209, 339 y 346.
- ✓ Decreto No. 026 de 1998

	INFORME OCI-02	INFORME DE AUSTRIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO – OCI - 2019
	Acumulado a Junio de 2019	
<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>		
Código:	Formato: F-GDO-006	Versión: 1.0-2007

- ✓ Ley 617 de 2000 - Ley de saneamiento fiscal.
- ✓ Decreto Nacional Nro. 1737 de 1998 - Medidas de austeridad y eficiencia en el gasto público.
- ✓ Decreto Nro. 2209 de 1998 - Modifica artículo 1° del Decreto 1737/98.
- ✓ Decreto Nacional Nro. 0984 de 2012 - Modifica artículo 22 del Decreto Nro.1737 de 1998.
- ✓ Decreto Nacional Nro. 1474 de 2011 - Estatuto Anticorrupción.
- ✓ Decreto No. 1068 de 2015,

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO:

La información que se presenta en adelante da cuenta del comportamiento de los gastos efectuados en el periodo comprendido entre el 1° de Abril al 30 de Junio de 2019, reporte de cifras suministradas por el área presupuestal, el seguimiento arrojó los siguientes resultados:

Planta de Personal

La Corporación a 30 de Junio de 2019 cuenta con la siguiente planta de personal:

Tabla No.1

TRABAJADORES DE PLANTA	
NIVEL	NUMERO DE FUNCIONARIOS
DIRECTIVO	8
ASESORES	2
PROFESIONAL	15
TECNICO	12
ASISTENCIAL	25
TOTAL FUNCIONARIOS	62

De los 62 funcionarios de planta: uno (1) es de periodo fijo, Veintiuno (21) de libre nombramiento y remoción, dieciséis (16) de carrera administrativa y veinticuatro (24) provisionales.

	INFORME OCI-02	INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO – OCI - 2019	
		Acumulado a Junio de 2019	
<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>			
Código:	Formato: F-GDO-006	Versión: 1.0-2007	

Tabla No.2

A continuación, se detallan los gastos más representativos en el ítem Gastos de Personal y las variaciones presentadas en el tercer trimestre de 2019, comparado con el segundo trimestre de la misma vigencia:

GASTOS DE PERSONAL				
DETALLE	SEGUNDO TRIMESTRE 2019	PRIMER TRIMESTRE 2019	VARIACION	%
Sueldo Básico	535.214.991	494.739.752,00	40.475.239	8,2%
Subsidio de Alimentación	4.459.714	3.824.806,00	634.908	16,6%
Auxilio de Transporte	4.479.644	4.143.266,00	336.378	8,1%
Prima de servicio	6.085.286	-	6.085.286	100,0%
Bonificación por servicios prestados	24.783.091	19.868.248,00	4.914.843	24,7%
Prima de Navidad	6.153.952	104.868,00	6.049.084	5768,3%
Prima de Vacaciones	29.240.701	10.907.084,00	18.333.617	168,1%
Viáticos de los funcionarios en comisión	67.630.709	75.792.408,00	- 8.161.699	-10,8%
Indemnización por vacaciones	34.827.333	13.727.723,00	21.099.610	153,7%
Bonificación especial de recreación	2.692.298	1.308.821,00	1.383.477	105,7%
Prima técnica no salarial	49.508.392	47.104.786,00	2.403.606	5,1%
TOTAL	765.076.111	671.521.762	93.554.349	13,9%

Se observa incremento en Gastos de personal en el segundo trimestre con respecto al primer trimestre por valor de \$ 93.554.349 que representa un incremento del 13.9%, razón que en segundo trimestre la entidad efectuó el pago del reajuste retroactivo salarial correspondiente a los meses de abril a junio de 2019; además del pago de la prima semestral y de vacaciones del personal con derecho a disfrutarlas.

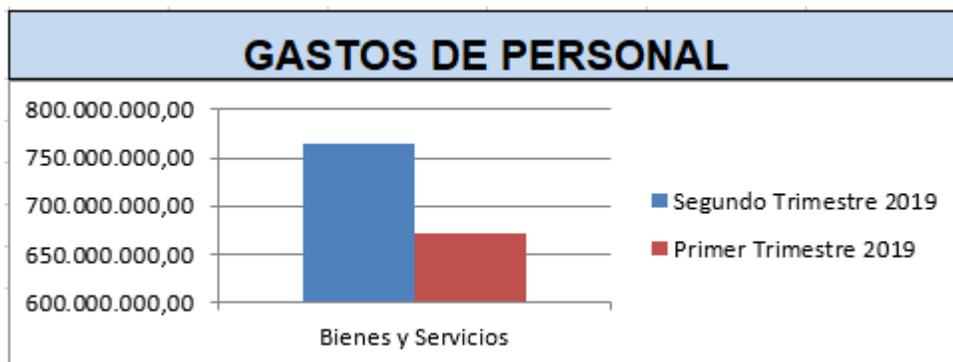
	INFORME OCI-02	INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO – OCI - 2019	
		Acumulado a Junio de 2019	
<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>			
Código:	Formato: F-GDO-006	Versión: 1.0-2007	

Tabla No.3

BIENES Y SERVICIOS				
DETALLE	SEGUNDO TRIMESTRE 2019	PRIMER TRIMESTRE 2019	VARIACION	%
Otros Bienes Transportables (Excepto Productos Metálicos, Maquinaria Y Equipo)	480.000	1.093.299,00	- 613.299	-56,1%
Servicios De Alojamiento; Servicios De Suministro De Comidas Y Bebidas; Servicios De Transporte; Y Servicios De Distribución De Electricidad, Gas Y Agua	49.980.175	45.257.448,00	4.722.727	10,4%
Servicios Financieros Y Servicios Conexos, Servicios Inmobiliarios Y Servicios De Leasing	13.794.160	60.986.357,60	- 47.192.198	-77,4%
Servicios Prestados A Las Empresas Y Servicios De Producción	560.952.217	217.237.955,31	343.714.262	158,2%
Servicios Para La Comunidad, Sociales Y Personales	4.174.991	45.310.435,00	- 41.135.444	-90,8%
TOTAL	629.381.543	369.885.495	259.496.048	70,2%

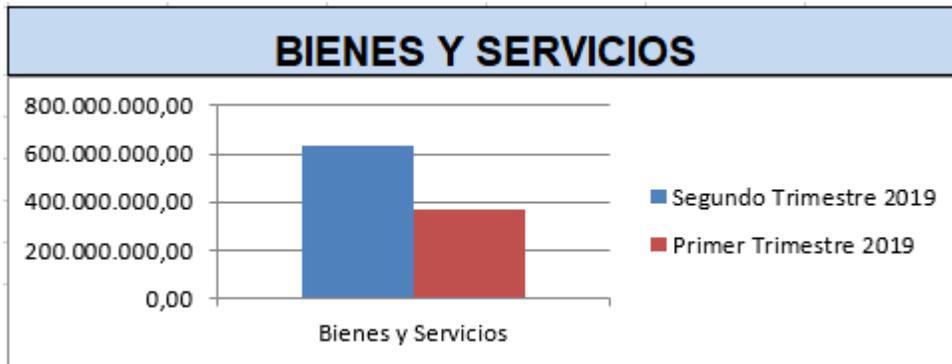
En el cuadro 3, se observa un incremento en el segundo trimestre del 2019 comparado con el primer trimestre del mismo año, en el rubro de Servicios prestados a las empresas y servicios de producción por un valor de \$343.714.262 que representa el 158.2% debido a que en el segundo trimestre se contrató mayor personal por honorarios y remuneración por servicios profesionales y técnicos, con respecto al primer trimestre 2019.

Grafica No.1



	INFORME OCI-02	INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO – OCI - 2019 Acumulado a Junio de 2019
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
Código:	Formato: F-GDO-006	Versión: 1.0-2007

Gráfico No.2



RECOMENDACIONES GENERALES:

- ✓ Persistir y toma de conciencia para desarrollar una cultura de eficiencia y austeridad en el Gasto al interior de las Dependencias de la Administración, en acciones como la reutilización del papel usado para los borradores, el uso eficiente de la energía entre otros.
- ✓ Insistir al interior de la entidad y fomentar la utilización del correo electrónico y demás mecanismos de información electrónica, para el manejo de información interna y que no requiera ser impresa evitando de esta forma el consumo innecesario de papel y tinta.
- ✓ Promover la utilización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, así como mejorar en procedimientos que permitan remplazar de manera gradual, la utilización del papel como soporte de nuestras actividades.
- ✓ Cumplir con los principios de planeación, moralidad, transparencia, colaboración y coordinación, para mejorar la eficiencia estatal en todos los sectores y en el nuestro propio, y garantizar que las acciones definidas en el Plan de Acción de CORPOAMAZONÍA

Cordialmente,



MARÍA YANETH ROSERO PEÑA
Profesional Especializada Área de Control Interno